



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

#### Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.




23/10/2008

## URUGUAY: Desbarataron una banda que ofertaba a menores de edad como prostitutas

**Ofertaban mediante un álbum en donde aparecían las fotos de las pupilas, entre las cuales se encontraban menores de edad, muy codiciadas por determinados clientes .**

Fueron detenidas tres mujeres que en un departamento del barrio porteño de Mataderos, ejercían la prostitución en ese lugar y también a domicilio de los clientes.

El procedimiento fue realizado en la madrugada del día de la fecha por efectivos de la División TRATA de PERSONAS de la Superintendencia de Investigaciones Federales, quienes allanaron el lugar por orden del Juzgado Federal N° 7 a/c del dr. Gustavo TORRES, secretaria N° 13 del dr. RUSSO.

En el lugar fueron detenidas tres mujeres, siendo la encargada una rusa mayor de 50 años, y dos profesionales de la prostitución quien preparaban también al las novicias que se iniciaban en esa actividad. Fueron secuestrados álbumes de fotos donde se mostraban las chicas que se ofrecían, publicaciones de diario del rubro "ofertas sexuales", material pornográfico, y "Juguetes eróticos".

Tras tareas de investigación, los detectives de la división TRATA de PERSONAS pudieron establecer que en la calle Lisandro de la Torre 1007, piso 2º, funcionaba bajo la fachada de un inocente departamento de barrio, las oficinas de un DELIVERY SEXUAL, en donde también se ofrecían "servicios rápidos".

Se pudo establecer que el lugar contaba con una puerta disimulada que daba a la calle Patrón, por donde salían las "profesionales del sexo" a efectuar "DELIVERY SEXUALES" a domicilio, utilizando para transportarse, remiserías de la zona.

La investigación fue iniciada por la denuncia de una desesperada madre, quien se enteró que su hija de 16 años había sido reclutada por esa organización, y la prostituían en ese departamento, según los datos aportados por una amiga de la menor, quien supo el lugar del prostíbulo con dichos su propia amiga.

De tal forma se dio intervención a la División TRATA de PERSONAS, cuyas brigadas recorrieron las calles del barrio, y localizaron el lugar exacto. Se consultó a vecinos de la cuadra, y muchos fueron coincidentes en referir que estaban cansados de ver personas extrañas merodear la zona en busca del placer sexual, siendo esa circunstancia un hecho reprochable por tratarse de una zona de casas de familia.

Al momento de llevarse a cabo el procedimiento, la menor no fue encontrada, por lo que se sospecha que habría sido llevada a ocultarla en otro lugar, por lo cual se prosigue con la investigación.

Las detenidas y los elementos secuestrados fueron trasladados a la Alcaldía de la Superintendencia de Investigaciones Federales, a disposición del Tribunal interventor.

<http://www.lacalle-online.com/>

Buscar en el sitio